Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., tres (3) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Proceso	Declarativo
Demandante	Yaned Gómez Bernal y otros
Demandado	Fundación Hospital Pediátrico La Misericordia HOMI y otros
Radicado	11001 31 03 032 2024 00062 00
Decisión	Traslado

C01

Se solicita a secretaría surtir los traslados de las excepciones de méirtos ordenados en los cuadernos C02 y C03.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

fc

Firmado Por:
Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 032
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c2a51db449c9e0702c21ccee549caf46c1d5ba831f3826a07e6da0602f82258**
Documento generado en 03/02/2025 03:00:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica